

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27159** *SERVICIOS DE HOSTELERÍA ARQUEROS, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento número 645/11 y número de ejecución 183/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Ramón Morillas Muela contra Servicios de Hostelería Arqueros, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 2/10/2012 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Servicios de Hostelería Arqueros, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 8525,16 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de octubre de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120067940-1